



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

NRD:2019-001965

Oficio SGCPJ NÚM: 0526/2019
Santo Domingo, D.N.
04 de marzo de 2019

Licenciada
Mariloy Díaz *MD*
Dirección General de Administración y
Carrera Judicial
Presente. -

Distinguida Directora:

Mediante la presente le informamos que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el jueves 28 de febrero de 2019, según consta en su Acta núm. 08/2019, conoció entre otros puntos, el oficio CPIM-0024/2019 de fecha 1 de febrero de 2019, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía y el Mag. Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la aprobación del presupuesto para la construcción del Juzgado de Paz de Cabral por un monto ascendente a RD\$7,318,409.07, mismo que luego fue reajustado debido al aumento del dólar y los insumos para la construcción, ascendiendo a un monto de RD\$8,314,275.62, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

Atentamente,
Edgar Torres Reynoso
Licdo. Edgar Torres Reynoso
Secretario General
VISTO BUENO:

MGM
Dr. Mariano Germán Mejía
Presidente
MGM
ETR/jcq
42/22



11/03



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento

CPIM-0024/2019

1ro. de febrero año 2019.
Santo Domingo, D.N.

Señores
Miembros del Consejo del Poder Judicial.
Presente. -

Vía:
Lic. Edgar Torres Reynoso
Secretario General del Consejo
del Poder Judicial.

Asunto: *Recomendación para decisión del CPJ.*

Ref.: Oficio DI/082/2018 de fecha 17 de enero de 2019, suscrito por el Ing. Carlos M. De La Cruz M., Encargado del Departamento de Infraestructura Física, remitiendo para fines de rectificación del acta correspondiente en donde se aprobó presupuesto para la construcción del Juzgado de Paz de Cabral. (NRD 2019-001965)

Honorables Miembros:

Por medio del presente, esta Comisión Permanente, mediante reunión celebrada el 29 de enero del presente año, según consta en su Acta núm. 02/2019, aprobó remitir al Pleno del Consejo del Poder Judicial el oficio citado en la referencia, recomendando acoger la aprobación del presupuesto para la construcción del Juzgado de Paz de Cabral por un monto ascendente a RD\$7,318,409.07, mismo que luego fue reajustado debido al aumento del dólar y los insumos para la construcción, ascendiendo a un monto de RD\$8,314,275.62.

Con la más alta estima,


Mariano Germán Mejía
Consejero Presidente

MGM/LRT/ETR/inp


Leonardo Recio Tineo
Consejero